

LA HIGIENE COMO POLÍTICA
BARRIOS OBREROS Y DISPOSITIVO HIGIÉNICO:
BOGOTÁ Y MEDELLÍN A COMIENZOS DEL SIGLO XX¹

Carlos Ernesto Noguera R.
Candidato a Magíster en Historia
Universidad Nacional de Colombia
Vicepresidente Asociación Colombiana
de Historiadores de la Educación

Quizá el título de este artículo hubiese podido hacer referencia a las “políticas higiénicas” del período. La opción en este caso no ha sido azarosa: se quiere afirmar el carácter político de unos saberes y unas prácticas y, por ello, se habla de la higiene como política, es decir, como dispositivo de poder, como mecanismo de control y gestión social.

En esta perspectiva, dos aspectos se destacan en lo que podríamos denominar el **dispositivo higiénico**:² la readecuación del espacio urbano (particularmente la construcción de los llamados “barrios obreros”), y el intento de conversión de la institución escolar en una especie de invernadero para el “cultivo de las tiernas plantas infantiles”. En estas dos direcciones se dirigieron los principales intentos de higienización de la población pobre del país durante las décadas de 1920 y 1930.

¹ El presente artículo forma parte de un trabajo de investigación titulado “La medicina y la cuestión social. La politización de la medicina o la medicalización de la política en Colombia (1900-1940)”

² La idea de pensar el problema de la higiene a comienzos de siglo como un “dispositivo”, sugiere que las medidas higiénicas implementadas por la época constituyeron una red de discursos y prácticas que se fueron tejiendo sobre la población, principalmente la población más pobre, y en particular la niñez, con el propósito, antes que del mejoramiento de las

En tanto dispositivo de poder, la higiene no puede adscribirse a ningún partido político o corriente ideológica en particular. La puesta en marcha del dispositivo higiénico tuvo que ver con acontecimientos de diversos órdenes: de una parte, en el orden del saber, el lugar cada vez más importante que desde la segunda mitad del siglo XIX ocupa la higiene dentro de las reflexiones sobre la ciudad y la sociedad en general; de otra parte, en el terreno de las prácticas sociales, las diversas medidas higiénicas que comienzan a adoptarse, desde la última década del siglo XIX, en relación con las mejoras públicas y ornato de las ciudades, el saneamiento del espacio urbano (habitaciones, calles, acueducto, alcantarillado) y la higiene personal (baño diario, aseo de ropa, alimentación, etc.).

Amparada en su carácter “científico”, ligada estrechamente al ejercicio de la medicina y, por tanto, al control de la salud y la enfermedad, es decir, al control de la vida y de la muerte, la higiene se fue posicionando como un saber particularmente necesario e imprescindible para el gobierno de la población. Pero si en Francia y otros países de Europa el proceso se había iniciado entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, en Colombia la “cruzada higiénica” se inicia un siglo después con características muy similares. En particular en lo que tiene que ver con el “saneamiento” de los sectores pobres de la ciudad, su reacomodamiento (expulsión del centro de la ciudad y de ciertos lugares que se dedicarán a la construcción de parques, bulevares, avenidas, etc.) y la construcción de “barrios obreros” y “ciudades jardín” para empleados.³

Desde un cierto “optimismo pedagógico”, desde una confianza plena en las posibilidades de la educación, motivadas sin lugar a dudas por los novedosos planteamientos del movimiento de Educación Nueva y Escuela Activa, y bajo la convicción de que

“... la educación, suma de gestiones sucesivas, es tan poderosa y cambia tan radicalmente la personalidad primitiva, oponiéndose y anulando a esa otra fuerza invencible en apariencia, la herencia; la transforma tanto hasta hacer de seres inútiles, otros seres buenos y dignos”,⁴

condiciones de vida, de su control y gobierno. Dicho en otras palabras, pensar la higiene como dispositivo implica reconocerle un papel más allá (o más acá) de la obvia necesidad que tendría toda sociedad de preservar y promover la salud de la población. Implica, entonces, dos presupuestos generales: en primer lugar, el reconocimiento de la aparición de la preocupación por el cuerpo y la salud de la población como un problema propio del siglo XX en nuestro país; en segundo lugar, el análisis de tal preocupación como un problema propiamente político, es decir, como un problema para el control y gobierno de la población.

³ Al respecto ver, Jacques Donzelot, *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos, 1979.

⁴ Laurentino Muñoz, *La Tragedia biológica del pueblo colombiano*. Cali, Editorial América, 1935, p. 26.

la solución fue tomando el camino de una gran cruzada por la “redención del tesoro racial”:

“Preocúpese un hombre o una categoría de hombres superiores, por salvar al individuo de la ruina fisiológica, fortalezcálo en el trabajo, ayúdale en la defensa de su organismo, forme un material humano exento de endemias tropicales, edúquelo en la escuela, ármelo en la hábito de la acción, en una palabra, déle vida, y entonces tendremos una nacionalidad sin flaquezas, rica en la mente, fuerte en el brazo luchador, con ánimo para las conquistas de las razas disciplinadas y cultas, y veremos cómo desaparece la influencia desfavorable del trópico que es útil analizar para no hablar en abstracto de ella y primero que todo no confundirla con la decadencia o la mediocridad del conglomerado, producidas por la enfermedad, el vicio, la ineducación”.⁵

Bajo el presupuesto de que “...ese factor, ese elemento humano puede obtenerse con higiene, con educación, con protección y dirección del Estado”,⁶ la nueva estrategia política funcionó entonces a la manera de un complejo dispositivo de higienización desplegado en el campo social a través de varios escenarios entre los cuales sobresalieron la escuela y el barrio obrero. La primera apuntó hacia la población infantil, reserva de la patria, futuro y esperanza de la nación; la segunda, hacia la familia obrera en general, pero particularmente hacia la mujer, nuevo símbolo de la restauración moral del pueblo. Así, entre la escuela y el barrio obrero, los intelectuales del nuevo siglo apostaron a la transformación del país, pusieron en juego sus aspiraciones de modernidad, cifraron sus esperanzas en el tan anhelado y esquivo progreso.

Las escuelas y los barrios obreros⁷ fueron entonces diseñados por médicos, ingenieros sanitarios y urbanistas como máquinas higiénicas. La infancia encontraría en la escuela el ambiente propicio para un cultivo

⁵ *Ibid*, p. 34.

⁶ *Ibid*. p. 108.

⁷ Para el lenguaje de la época el término “obrero” no designaba estrictamente aquel trabajador asalariado vinculado a los procesos productivos en fábricas y empresas. Su significado involucraba además a aquellos trabajadores independientes -artesanos, empleadas domésticas, etc.- y aún a los jornaleros agrícolas. En este sentido, la definición de obrero propuesta por Mauricio Archila recoje en esencia la amplitud significativa dada al término durante las primeras décadas del siglo XX: “Por el concepto de obreros entendemos a todos aquellos trabajadores, del campo o de la ciudad, que laboran directamente los medios de producción y que dependen básicamente de un salario para reproducirse. En esta definición caben desde los asalariados de los talleres artesanales —históricamente los primeros en ser designados como ‘obreros’—, hasta los jornaleros agrícolas, pasando por los trabajadores manufactureros, los de los medios de transportes y de la minería”. Mauricio Archila, *Cultura e identidad obrera, Colombia 1910-1945*, Bogotá, CINEP, 1991, p. 17.

adecuado; fue pensada como un invernadero, como un sanatorio, alrededor del cual giraron múltiples instituciones que buscaron la redención fisiológica infantil: roperos escolares, restaurantes escolares, colonias de vacaciones, Cruz Roja infantil, grupos de boys scouts. A su vez, el obrero encontraría en la nueva habitación higiénica del barrio obrero, el verdadero hogar que lo alejaría por fin de la taberna, del vicio, del alcohol; todo ello, propiciado por el nuevo papel que le fue encomendado a la mujer de los sectores populares: convertirse en madre y esposa, y transformar su vivienda miserable y antihigiénica en un hogar.

Los “barrios obreros”: educar para vivir en familia

“... Constrúyansele al obrero casas limpias y alegres, donde circule el aire puro, donde goce de alguna holgura, donde tenga agua abundante y espacios para recrearse, y de seguro que cada vez frecuentará menos las tabernas, porque allí se sentirá bien, viendo su esposa robusta, sus hijos respirando salud, y su propio organismo fuerte y vigoroso. En un tal medio los afectos de familia se intensificarán, porque su casa, en vez de repelente, le atraerá; los instintos y sentimientos se modificarán, haciéndose dulces y bondadosos, y la fe y el entusiasmo en el trabajo renacerán, haciendo dar a aquél ser, condenado antes a la degradación y a la miseria, un máximo de rendimiento inapreciable para la colectividad.”

Camilo Tavera Z. Habitaciones Obreras en Bogotá, 1922.

Tales fueron los atributos otorgados a la viviendas obreras higiénicas. Su espacio, su ventilación e iluminación, su distribución, todo contribuiría a modificar las formas de vida del pueblo. Mientras la ciudad moderna con sus amplias calles y avenidas, parques, plazas y edificios despertaba ese “sentimiento de lo sublime”, la habitación obrera higiénica debía intensificar los afectos de familia; aún más, debía construir la familia. Había en estas ideas una especie de determinismo geográfico, una exaltación de las posibilidades del medio, del espacio para la transformación de hábitos y la creación de nuevas formas de actuar, sentir, pensar. Pero si un espacio determinado transformaba, otro habría formado: las viviendas populares con su desaseo, su promiscuidad, su oscuridad, su estrechez, constituyeron aquellos individuos perezosos, débiles, atrapados en el vicio del alcohol, en fin, ineptos para el trabajo, para vivir y habitar la nueva ciudad.

Tanto médicos como ingenieros, principales representantes de las ideas modernas, coincidían en señalar que

“[...] un ambiente de esa clase; un ambiente mefítico y de obligada promiscuidad, tiene que influir en la formación del carácter, en las relaciones de familia, en los atributos biológicos de la raza, en la conciencia moral”.⁸

Bajo la idea de que un espacio material higiénico se reflejaría en la conciencia del obrero, reproduciendo a su vez un espacio psicológico y social moralizado, médicos e ingenieros sanitarios se dieron a la tarea de incitar a la alta sociedad y las autoridades gubernamentales a la construcción de viviendas obreras.

Dado que el problema moral estaba intimamente ligado con el consumo de alcohol, hecho muy frecuente dentro de los sectores populares, la habitación obrera se erigió como un espacio que buscaba disputarle el tiempo libre del obrero a la taberna:

“Lo que saca al obrero de la casa para botarlo a la taberna, es el horror de un alojamiento asqueroso a donde debe vivir por culpa de una sociedad indiferente. Dadle una casa sana y alegre y se quedará en ella, la amará, la adorará, se apagará.”⁹

Se trataba de retener al obrero en su casa, y para ello nada mejor que un ambiente acogedor:

“Los atractivos de una casa alegre y cómoda, retienen al trabajador, fatigado por la tarea cotidiana; y ese hogar amable en donde encuentra amplia compensación a sus inquietudes, le sirve de escudo contra las seducciones de fuera.”¹⁰

De esta manera, además de higienizar fisiológicamente la familia obrera -ofreciendo luz y ventilación, evitando la promiscuidad por medio de espacios separados, dotándola de agua potable y retretes- la construcción de una habitación obrera higiénica se planteaba como un mecanismo para higienizar las familias “moralmente” mediante la creación del hogar. No fue sólo un sentimiento “cristiano” el que orientó tales reflexiones; una racionalidad económica estaba en el centro de la propuesta de construcción del hogar obrero, pues como decía el ingeniero Vergara y Vergara,

“el abandono del hogar tiene consecuencias más graves: la generación que se levanta, formada en la miseria y el vicio, y que ha heredado las predisposiciones

⁸ *Idem*.

⁹ Alberto Borda Tanco, *Ingeniería Sanitaria*, Bogotá, (1920?), p. 114. s.p.i.

¹⁰ Julio Vergara y Vergara, “Habitaciones obreras, edificios escolares y hospitales”, en *Anuario de la Facultad de Matemáticas e Ingeniería*, Bogotá, Vol. III, 1919, p. 128.

morbosas del alcoholismo, será luego el azote de la sociedad, y costará al Estado ingentes sumas en hospicios, hospitales, asilos y cárceles.”¹¹

Esta utilidad económica de la consolidación del hogar obrero se encontraba, además, asociada a una utilidad social, pues

“el arreglo del hogar familiar, íntimo, debe, con mayor razón, iluminarle [al obrero] las horas de reposo y de libertad; este ambiente dulce y calmado modificará a menudo los pensamientos de odio y de amargura que puede causar la disparidad inevitable de clases y de castas.”¹²

Atrincherados en estas ideas, un grupo de profesionales de esas clases elevadas de la pirámide social, emprendió una amplísima labor de fomento a la construcción de barrios obreros, higiénicos y habilitados según las últimas técnicas del urbanismo moderno. Así, hacia los años treinta del siglo XX, en amplios terrenos de Bogotá y Medellín, fueron apareciendo conjuntos de casitas uniformes, con calles rectas bien delineadas, parquecitos, iglesia y escuela, fenómeno completamente nuevo en el paisaje urbano.

Desde luego, este fenómeno no logró alcanzar dimensiones masivas, pues la mayoría de los nuevos barrios obreros se fueron construyendo por iniciativa de particulares que loteaban sus terrenos, o construían atentos más a su bolsillo que a las técnicas y requisitos de urbanización. El objetivo, sin embargo, es centrarnos principalmente en la obra adelantada por los municipios de Bogotá y Medellín, pues allí se expresa de manera más precisa la intención educativa y formativa que tuvo la empresa de construcción de viviendas obreras.

Del Paseo Bolívar a Villa Javier: entre el cielo y la tierra

Las permanentes descripciones que realizan médicos e ingenieros sanitarios de la infraestructura urbana, dejan al descubierto las extremas condiciones de insalubridad y promiscuidad en las que vivía la mayor parte de la población urbana en las denominadas habitaciones obreras. El sacerdote jesuita Carlos Alberto Lleras Acosta, en una conferencia pronunciada en la iglesia de San Ignacio frente a un “selecto auditorio de caballeros y damas” de la alta sociedad bogotana, describía en los siguientes términos una típica habitación obrera:

“En un ángulo cuatro ennegrecidas piedras que sirven de fogón, donde no se hace fuego sino de tarde en tarde; más allá un miserable camastro cubierto con

¹¹ *Ibid*, p. 129.

¹² Alberto Borda Tanco, *op. cit.*, p. 114.

retazos de manta; trapos por el suelo, desorden, desaseo. Aquí se tropieza con un niño de pecho que comienza a gatear; a su lado juegan cuatro, cinco y más chicuelos en verdadero racimo.”¹³

Se trataba de chozas pajizas de una sola pieza, con muy poca luz y ventilación, en donde 6 u 8 personas dormían y comían. El espacio exterior, un poco más amplio, servía de retrete y era compartido con cerdos, gallinas y burros. Un tipo más frecuente de habitaciones obreras correspondía a las llamadas “tiendas”, que al decir de Zambrano y Vargas “se convirtieron en el más importante tipo de vivienda en el siglo XIX”.¹⁴ El prototipo de estas habitaciones fue sin duda la “chichería”, perseguida por más de dos siglos hasta su marginamiento durante los años 30-40, cuando aquella bebida popular, “inmunda y antihigiénica”, fue reemplazada por la cerveza, símbolo de la producción industrial moderna e higiénica. Estas chicherías, además de agrupar a familias numerosas que se mezclaban con comensales y bebedores consuetudinarios, servían de hospedaje a forasteros. Tal aglomeración de gentes, unido a las condiciones higiénicas deplorables de los locales, hacían que estos lugares populares fuesen vistos por médicos, ingenieros, y algunos políticos, como verdaderos focos infecciosos que atentaban contra la moral y la salud pública.

El sitio de habitación de los artesanos, grupo social de mejores condiciones -por tradición- dentro de los sectores populares, no escapaba a la censura higiénica.

“Los artesanos, que tienen taller propio y emplean algunos ayudantes, como zapateros, sastres, carpinteros y hojalateros, residen en el interior de la ciudad, por razón de la clientela, que no iría a buscarlos al suburbio. Viven allí en piezas ciegas que les sirven de residencia y de lugar de trabajo. Adelante, contra la puerta, está el taller, en donde se les ve ocupados en su oficio. Una división transversal separa este “templo del trabajo” del “sweet home” que alienta en la parte posterior de la estrecha pieza. Adentro vive el artesano con sus familiares, con sus propiedades, con su gato y su perro. Allí se duerme, allí se cocina, allí se cuida a los enfermos, allí se almacenan los desperdicios de los materiales. El olor de los cueros de las zapaterías y de la

¹³ Carlos A. Lleras Acosta, *La Acción Social Católica y los barrios obreros*, Bogotá, Imp. de La Cruzada, 1913, p. 13.

¹⁴ Julián Vargas Lesmes, Fabio P. Zambrano, “Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos, 1600-1957, en *Bogotá 450 años: Retos y realidades*, Bogotá, Foro Nal. por Colombia-IFEAD, 1988, p. 19. Según el Almanaque de José María Vergara —dicen los autores— en 1886 existía en Bogotá 3.127 tiendas frente a 2.720 casas de habitación.

cola de las carpinteros se conjura con los vahos domésticos para hacer irrespirable la atmósfera.”¹⁵

Las casas de los demás “obreros”, aquellos que trabajan a jornal, habitantes como los del Paseo Bolívar o San Cristóbal,

“[...] en su mayor parte están constituidas por un cuadrilátero de tablas provenientes de deshechos de ataúdes, que consiguen en el cementerio; de tejas metálicas fuera de uso, que obtienen en las obras de construcción; de adobe, en el caso de los millonarios. Allí se apiñan familias enteras en la promiscuidad y el desaseo.”¹⁶

Presente desde años atrás, el Paseo Bolívar -extenso sector de los cerros orientales de Bogotá comprendido entre la Quinta de Bolívar y el barrio Egipto y habitado por la población más pobre de la capital- comenzó a llamar la atención de algunos sectores de las clases acomodadas. Quizá haya sido la epidemia de gripe de 1918 lo que permitió hacer visible este sector marginado de la ciudad a pesar de estar a unas cuantas cuadras de la Plaza de Bolívar. Durante este acontecimiento sui generis, en el que cerca del 80% de la población capitalina enfermó y casi el 2% pereció en manos del microbio, la prensa, médicos y socorristas que visitaron este sector, llevaron a los bogotanos imágenes y descripciones de terror. Como decía el presidente de la Junta de Socorros el día en que cesó la epidemia:

“La peste ha descorado ante nuestros ojos asombrados una pantalla mágica, en donde hemos visto retratados cuadros pavorosos que hacen estremecer. Hay hambre, hay frío, mucho frío; hay males horribles y enfermedades misteriosas que devoran familias enteras; hay gentes que tienen sus habitaciones en cuevas oscuras y fantásticas adonde no penetra la luz del sol; hay barrios íntegros en donde las casas de nuestros hermanos se levantan sólo un metro sobre la tierra húmeda y fría. Y quienes allí viven, visten harapos imposibles y tienen sus pobres cerebros más oscuros que los tugurios infectos en que arrastran sus cuerpos doloridos.”¹⁷

¹⁵ Juan Lozano y Lozano, “El pueblo obrero de Bogotá”, en Registro Municipal, Año LVI, Bogotá, 31 de enero de 1936, Nos. 73 y 74, p. 54.

¹⁶ Idem.

¹⁷ Eduardo Carvajal, “Discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1918 ante los obreros de Bogotá”, en Junta de Socorros de Bogotá. *Epidemia de Gripe: octubre y noviembre de 1918*, Bogotá, Ed. Arboleda y Valencia, 1918, pp. 89-90. El subrayado es nuestro.

Este término aparece en Colombia durante el periodo estudiado y hace referencia al conjunto de problemas sociales y económicos relacionados con el “progreso”: la pobreza, miseria e ignorancia de la mayoría de la población, de una parte; la gran riqueza de una minoría, por otro lado; pero también, se refiere al peligro, a la amenaza constante de una confrontación entre pobres y ricos, de una revuelta social producto de las marcadas diferencias que el “progreso” había generado en las capas sociales.

Los “cuadros pavorosos” que comenzaron a desvelar a ciertos intelectuales durante las primeras décadas de este siglo, bien pronto fueron dibujando en los rostros asombrados, y quizá conmovidos, verdaderos gestos de temor: temor higiénico, pues eran esas masas enfermas, desharrapadas, debilitadas fisiológicamente, el caldo de cultivo de la más variada fauna de microorganismos patógenos. Pero también, temor social, pues aquella masa de desposeídos era vista como una amenaza constante, predisposta por sus lamentables condiciones morales, a la revuelta y la revolución social.

Higiene y “cuestión social” fueron vistas entonces, como problemáticas íntimamente relacionadas. Una llevaba a la otra. Las degradantes condiciones higiénicas y el deterioro fisiológico que padecía el pueblo, debían desembocar, según la lógica de la época, en actitudes delincuenciales, criminales. Tales actitudes, si tarde o temprano no generaban sentimientos revanchistas contra las clases acomodadas, de todos modos podrían ser utilizadas por los “agitadores” socialistas o comunistas, para sus intereses políticos.

Médicos higienistas e ingenieros sanitarios, comienzan a llamar la atención sobre el peligro que para la ciudad, y particularmente para los sectores de la élite, representaban los insalubres asentamientos populares:

Siguiendo la perspectiva de autores como M. Foucault, Jacques Donzelot y Guilles Deleuze, dentro del presente trabajo “lo social”, será entendido como aquel nuevo campo o sector particular que aparece en Occidente hacia los siglos XVIII y XIX (en Colombia hacia comienzos del siglo XX) “en el que se incluyen, según las necesidades, problemas muy diversos: casos especiales, instituciones específicas, todo un personal cualificado (asistentes “sociales”, trabajadores “sociales”). Se habla allí de plagas sociales, del alcoholismo a la droga; de programas sociales, de la repoblación al control de la natalidad; de inadaptaciones y de adaptaciones sociales (del pre-delincuente, del carcelario o del disminuido mental a los diversos tipos de promoción).” Guilles Deleuze, “El auge de lo social”, en Jacques Donzelot, *La policía de las familias*, Valencia: Pre-Textos, 1979, p. 233.

En esta perspectiva, lo social, antes que designar el adjetivo que califica el conjunto de fenómenos de los que se ocupa la “sociología”, hace referencia a la constitución, a la invención de un nuevo territorio o escenario producto de la recomposición de elementos del saber y del poder, o en términos de Foucault, aquel espacio resultado de una nueva forma de ejercicio del poder en las sociedades occidentales: la gubernamentalidad o gubernamentalización del estado, es decir, procesos de gestión de la población que permiten definir “qué es lo que compete al Estado y qué es lo que no le compete, qué es lo público y qué es lo privado. qué es lo estatal y que no lo es.” Ver, Michel Foucault, “Governmentality”, en Graham Burchell, et al (editores). *The Foucault effect. Studies in governmentality*, Chicago, The University of Chicago Press, 1991, p. 103.

A propósito de la “invención” de este nuevo territorio en Colombia, ver el capítulo 13 del tomo II (La invención de los social: el gobierno del individuo, de las familias y de los pobres, 1900-1946) de Javier Sáenz, Oscar Saldaña y Armando Ospina. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-1946. Tomo II. Medellín*, Universidad de Antioquia, Colciencias, Foro Nacional por Colombia, Uniandes, 1997, pp. 397-471.

“...estos seres abandonados formarían una masa social indefensa, por su incuria y miseria, cultivadora y emanadora de gérmenes patógenos que llevaría a todas partes las más crueles y mortíferas epidemias como el tifo, la viruela, la peste, el cólera, la tuberculosis, etc., etc., prontas a subir y a atacar sin misericordia las más altas capas sociales...”¹⁸

Se trataba entonces de sensibilizar a las capas altas de la sociedad, poniendo de presente el riesgo que corrían mientras existiesen en la ciudad asentamientos insalubres: si el llamado higiénico no lograba conmover el corazón, llamar a la misericordia y llevar a la caridad, debía -por lo menos- movilizar a la defensa de los intereses particulares. Ahora bien, esta defensa de los intereses particulares que era, a fin de cuentas, la defensa de la sociedad en su conjunto (la inversión en la higienización de los pobres beneficiaría no sólo a aquellos, sino a las clases altas al reducir el peligro de contagios) fue planteada en términos de una verdadera guerra: al decir de médicos e higienistas, los microorganismos patógenos constituían inmensos y poderosos ejércitos, dispuestos a atacar y asesinar cualquier asomo de vida humana que se pusiese en frente de su avanzada. Si el laboratorio era el cuartel general en donde se preparaban las armas más avanzadas para la lucha contra los invisibles enemigos, la habitación obrera era a su vez, el cuartel general de los gérmenes patógenos:

“Nuestras viviendas obreras son verdaderos focos de microbios, donde la humedad, la obscuridad y la reunión de detritus de toda naturaleza, se dan cita para llenar las mejores condiciones para la reproducción y pululación por millones, de peligrosos microorganismos. No creemos ser desmentidos al afirmar que en la ciudad son esos los rincones a los cuales se retiran la mayor parte de los gérmenes patógenos, estableciendo en ellas su cuartel general. Duermen allí tranquilamente para en cualquier momento, a favor de condiciones atmosféricas, metereológicas, telúricas o eléctricas, favorables a su desarrollo, dar lugar a esos brotes epidémicos, cuyo punto de origen se busca por todas partes, y del cual se está muy lejos.”¹⁹

Parte importante de la lucha por la higienización de los sectores pobres se concentró en la destrucción de estos “cuarteles”, en la erradicación de tales “focos de infección” y en la construcción, particularmente desde la década de los años 30, de habitaciones higiénicas, de grandes barrios obreros impulsados

¹⁸ Gabriel Camero, “Por el Hospital” en, *Repertorio de Medicina y Cirugía*, Vol. II, noviembre 15 de 1910, No. 14, p. 57.

¹⁹ Camilo Tavera Zamora, *Habitaciones obreras en Bogotá*. Tesis para el doctorado en Medicina y Cirugía. Bogotá, Casa Editorial Minerva, 1922, p. 46.

tanto por instancias gubernamentales (Junta de Habitaciones Obreras de Bogotá -1919- Junta de Casas para la Clase Proletaria de Medellín -1931-, Instituto de Acción Social en Bogotá -1932- y más tarde, el Banco Central Hipotecario -1935- y el Instituto de Crédito Territorial -1939-) como por empresas de urbanizadores particulares.

Vale la pena mencionar, sin embargo, cómo frente al “cuadro estremecedor”, que la epidemia de gripe hizo visible en Bogotá durante 1918, se iniciaron, en este sentido, un conjunto de medidas dentro de las cuales se destacan la erradicación, en la capital del país, del llamado “Paseo Bolívar”. Fue en este sector de la ciudad en donde la muerte se instauró con mayor comodidad. Según un médico que visitó la zona, los casos de gripe “eran relativamente más números y de mayor virulencia que los que se iban presentando en la parte baja de la ciudad, explicándose esto por el mayor desaseo y por la carencia de higiene en que viven sus pobres habitantes”²⁰. Otros médicos, los doctores Marulanda y Luque, describían así la lamentable situación de los habitantes de esta zona de Bogotá:

“...en el llamado Barrio San Luis, en la calle 19 bis, en su parte alta, los enfermos, con elevadas temperaturas, medio desnudos, a la sombra de los árboles o en ranchos escuetos, cuando no en los huecos, especie de bóvedas que dejan en las peñas las gentes que sacan arena para vender en la parte baja de la ciudad, sin abrigo ni cuidado alguno, soportaron los rigores de las lluvias, el flagelo de la epidemia, el hambre, el frío, y lo que es peor, el abandono.”²¹

Una vez se abren a la vista de médicos y políticos las condiciones de miseria en que se encontraba un número considerable de habitantes de la ciudad,²² aparecen las primeras medidas -por lo menos en el plano legislativo. A penas dos días después de declararse erradicada la epidemia, la Junta Central

²⁰ Manuel Peña, “Informe de la comisión médica presentado al Gobernador”, en *La Gripa en Cundinamarca. Disposiciones tomadas por la Gobernación para combatir esta epidemia e informes de las comisiones médicas*, Bogotá, Imp. del Departamento, 1919, p. 11.

²¹ F. E. Marulanda, Manuel Luque, “Informe de la comisión médica presentado al Gobernador”, en *La Gripa en Cundinamarca...*, op. cit., p. 16.

²² De acuerdo con un estudio realizado por el ingeniero Julio Vergara y Vergara en 1938 con motivo de la celebración de los 400 años de fundación de la ciudad, en el Paseo Bolívar vivían cerca de 40.000 personas. Si tomamos la población total de Bogotá para la época (330.312 según los datos de Zambrano y Vargas en su trabajo: *Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos, 1600-1957*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia - Instituto Francés de Estudios Andinos, 1988, p. 15, la población del Paseo Bolívar representaba cerca del 10% del total de los habitantes de Bogotá, número ciertamente considerable.

de Higiene elabora el Acuerdo número 43 “sobre el saneamiento de las habitaciones del Paseo Bolívar de Bogotá”. La Junta, considerando

“Que las habitaciones para obreros construidas en la parte oriental de esta ciudad en el Paseo Bolívar son una amenaza para la salubridad de Bogotá y un gran peligro para las numerosas personas que las habitan, a causa de las pésimas condiciones en que se hallan, pues en ellas falta aire y luz suficientes, agua, excusados y desagües, y por el gran desaseo en que se mantiene...”

acordó que los propietarios de aquellas viviendas deberían proceder a “practicar en ellas las reformas necesarias para que queden en buenas condiciones higiénicas”, dando para ello un plazo de 90 días, al cabo de los cuales serían cerradas por la autoridad aquellas habitaciones que no hubiesen sido reformadas a satisfacción de una comisión nombrada para tal efecto.

Esta primera medida adoptada resulta ciertamente paradójica, pues dadas las condiciones descritas en que vivían los habitantes del Paseo Bolívar, muy seguramente nada pudieron hacer para adaptar sus “chozas” y “cuevas” a las exigencias planteadas por la higiene moderna. De todos modos, e independientemente de la eficacia de las medidas legislativas,²³ lo que se pone de presente es una preocupación por la ciudad y sus condiciones de vida. Preocupación que venía manifestándose ya desde años anteriores, pero que después de la epidemia de gripe tomará un nuevo impulso. Así lo demuestra la expedición de la Ley 46 de 1918 “por la cual se dicta una medida de salubridad pública y se provee la existencia de habitaciones higiénicas para la clase proletaria.” Esta Ley, sancionada el día siguiente de la clausura oficial de la lucha contra la epidemia de gripe, pone de presente la importancia que va a adquirir la habitación obrera dentro de la estrategia más general de higienización y medicalización que se venía ensamblando desde finales del siglo pasado.

En este sentido, el Acuerdo No. 40 del 10 de julio de 1918 “sobre higiene de las construcciones”, expedido por la Junta Central de Higiene deja ver, a través de sus 11 capítulos, una gran preocupación en torno al proceso de urbanización de la ciudad, particularmente en relación con las condiciones higiénicas de habitaciones y edificios. No se trata, sin embargo, de la

²³ Poco importa si la legislación se cumplió o no, su función histórica no es precisamente dar cuenta del fracaso de una estrategia, de aquello que se propuso pero no se llevó a cabo. Ante todo la legislación es una red discursiva en donde se encuentran anudadas prácticas sociales y saberes; red que recoge, registra, da cuenta de un proceso en marcha. En lugar de dar inicio, de generar un proceso, la legislación más bien constituye como el tejido conceptual que pretende definirlo y orientarlo. En este sentido, el valor histórico del análisis legislativo consiste en sacar a la luz determinadas prácticas sociales (aquellas que pretende normatizar) y registrar lo que se dice de ellas, es decir, el saber que en torno de ellas ha elaborado una sociedad.

expedición de un conjunto de medidas generales. Una mirada a los acuerdos de la Junta Central de Higiene de la época nos ilustra sobre la manera como la estrategia se fue particularizando. El 20 de septiembre de 1918, la Junta, teniendo en cuenta que varias habitaciones ubicadas en el cruce de las calles Carabobo y Juanambú, en la ciudad de Medellín, carecían de agua, tenían luz y ventilación muy deficiente, y se aglomeraban allí más de 200 personas, procedió a ordenar su demolición.²⁴ Una medida similar se adoptó unos meses antes en Bogotá. Por medio del Acuerdo No. 38 del 17 de junio de 1918, se ordenaba al Alcalde “hacer demoler las edificaciones insalubres que se hallan sobre la acera oriental de la carrera trece de esta ciudad, desde Tresesquinas hasta el edificio de la Infancia Desamparada, previa indemnización a que haya lugar.”

Así, las acciones emprendidas estuvieron dirigidas, en primera instancia, al saneamiento de pequeños “focos infecciosos”. La erradicación definitiva del peligro sanitario no fue posible -pues hubiese sido necesario demoler gran parte de las ciudades- y las medidas de mayor envergadura tardaron años en producir efectos visibles. Veinte años después, en plena celebración de los 400 años de la fundación de la “Atenas suramericana”, aún se hablaba de mejorar y solucionar, de una vez por todas, el grave problema higiénico y social que representaba el Paseo Bolívar.

Sin embargo, las obras emprendidas produjeron transformaciones importantes en ese sector que hoy constituye una de las vías claves de Bogotá, la Avenida Circunvalar o de Los Cerros. Según datos del personero municipal, hasta 1937 se habían comprado y demolido 670 habitaciones con un costo aproximado de \$ 163.099,58 y se habían desalojado 4.350 personas. A pesar del alboroto generado con la epidemia de gripe, sólo siete años después se dictaron las medidas con el Acuerdo 45 de 1925 por medio del cual se facultó al alcalde y al personero para que procedieran a gestionar la adquisición para el Municipio de los terrenos situados en el Paseo Bolívar, que a juicio de la Dirección Municipal de Higiene, y de los expresados funcionarios, haya necesidad de adquirir para la higienización o saneamiento de la ciudad. En los siguientes años, mediante los Acuerdos 2 y 13 de 1926, y 7 de 1927, se aprueban contratos sobre compras que hizo el municipio de algunos terrenos con el fin

²⁴ Junta Central de Higiene. *Acuerdo No. 42 sobre saneamiento de una vía pública de la ciudad de Medellín, Bogotá, 20 de septiembre de 1918.* Un sugestivo balance de las condiciones higiénicas de la ciudad y una mirada sobre la manera como eran percibidos los asuntos sanitarios por parte de los habitantes de Medellín a comienzos del siglo XX, se encuentra en el capítulo 3 del libro: Catalina Reyes, *La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930*, Bogotá, Colcultura, 1996.

de demoler las habitaciones malsanas existentes en ellos. El Acuerdo 20 de 1929, autorizó al ejecutivo municipal para que promoviera y organizara una sociedad anónima para la adquisición, higienización, embellecimiento y urbanización del Paseo Bolívar. Así, entre 1925 y 1929 se adquirieron terrenos con una extensión de 194.485 m² por un valor de \$120.050 produciéndose en ellos la destrucción de las habitaciones indeseables.²⁵

Paralelamente a estas obras, el Municipio adquirió al sur de la ciudad, un lote (Acuerdo 480 del 10 de noviembre de 1936), en el que construyó 366 casas destinadas principalmente a la población desalojada del Paseo Bolívar. Para ello,

“El Departamento de Urbanismo elaboró veinticuatro tipos de casas para obreros entre los cuales se escogieron, después de una detenida consideración y estudio de las necesidades pecuniarias de los futuros habitantes del barrio, los que convenía adoptar para levantar las edificaciones.

...su precio de venta será exactamente el que corresponda al de su costo; los pagos serán en forma de amortización gradual del precio de la casa, en diez años, de manera que las cuotas en el mes sean mas o menos equivalentes al precio del arrendamiento que ordinariamente pague el obrero. Los pagos de esas cuotas serán por semanas o por décadas, para que de este modo correspondan con las fechas de recibo de los salarios de los obreros y se les facilite así cumplir su obligación de amortizar el precio de la casa.”²⁶

Además de estas iniciativas oficiales, sectores de particulares se sumaron a la campaña por el establecimiento del hogar obrero. Durante la fiesta del Centenario, la Sociedad de San Vicente de Paul inauguró en Bogotá las primeras “casas para obreros”, construidas por el doctor Julio Z. Torres. Tres años después, el 7 de septiembre de 1913, se colocaba la primera piedra para la construcción del barrio de San Francisco Javier, obra producto del Círculo de Obreros organizado y dirigido por el padre Campoamor. Hacia la década de los 20’s San Francisco Javier contaba con unas cincuenta casas construidas y se proyectaba la construcción de otras cuarenta. De otro lado, la Sociedad de San Vicente de Paul había construido en terrenos de su propiedad, los llamados “Jardines Obreros de San Vicente”. Se trataba de

“un barrio en formación, que en pocos meses ha sido levantado, formando un conjunto de dieciséis habitaciones, cada una formada de tres buenas alcobas,

²⁵ Alberto Zorilla, “El Paseo Bolívar”, en *Registro Municipal*, Bogotá, Año LVII, 1937, nov.-dic., Nos. 117-120, pp. 617-623.

²⁶ *Registro Municipal*, Bogotá, Año LVII, 1937, oct. 31, Nos. 115-116, p. 615.

una para el matrimonio y dos para los niños y niñas; además, lateralmente existen un comedor y una cocina".²⁷

Paralelamente a estos proyectos de construcción de casas para obreros, durante la década de los 20's y mediados de la década de los 30's la ciudad conoció un proceso acelerado de expansión. Durante esos años fueron construidos, hacia el suroriente, barrios como Primero de Mayo, Veinte de Julio, Santa Ana, Santa Inés, San Pedro, Sur América; hacia el sur occidente, Santa Elena, El Vergel, La Serpentina, Tres Esquinas, Luna Park, Restrepo, Olaya Herrera, Santander o La Fragua, El Porvenir, Bravo Páez, Inglés y Santa Lucía; hacia el occidente de la ciudad, aparecieron los barrios Sabana, Ricaurte, El Seminario, Las Margaritas, Puente Aranda, Nordeste, Acevedo Tejada, La Floresta, La Tropicana; hacia el oriente, Plaza de La Concordia, el Llano de la Mosca, San Luis, Girardot, El Guavio; hacia el nororiente, La Perseverancia, La Independencia, toda la parte oriental de Chapinero entre las calles 63 y 72, Rosales, Grata mira, Granada y Calderón Tejada; y hacia el noroccidente, Las Mercedes, Sáenz, La Equidad, Sánchez, Teusaquillo, La Magdalena, Santa Teresita, Palermo, Marly, Quesada, Muequetá, El Rosario, La Paz, Santa Fé, Uribe Uribe, Colombia, Siete de Agosto, El Nogal, San Antonio, Las Granjas, Santa Sofía, San Fernando, Rionegro, etc.²⁸

Aunque no todos los barrios mencionados pueden ser catalogados como "barrios obreros", un alto porcentaje de ellos pertenecen a esta categoría.²⁹ Ahora bien, dentro de los barrios obreros levantados durante esos años, muy pocos fueron diseñados y construidos de acuerdo con los modernos principios de la higiene y la ingeniería sanitaria. Sin embargo, aquellos cuya existencia fue el producto de una detallada planeación y organización, permiten, si no describir las condiciones en que vivieron los sectores populares de la época, describir la puesta en marcha de una estrategia medico-política, que operó inicialmente en grupos poblacionales muy limitados, pero cuya proyección abarcó la mayoría de la población obrera de la ciudad.

Si bien esta estrategia no tuvo una amplia cobertura, ese hecho no demuestra su fracaso, su ineficacia o su inoperancia. Su despliegue en pequeños grupos poblacionales y espacios reducidos, permite mirar su funcionamiento como en una especie de laboratorio. Ciertamente, lo que sucede en el laboratorio no es lo mismo que puede ocurrir en circunstancias no controladas; pero lo que pasa allí nos muestra el funcionamiento "ideal" de un

²⁷ Alberto Borda Tanco, *op. cit.*, p. 3.

²⁸ Julio Vergara y Vergara, *op. cit.*, p. 119.

²⁹ Zambrano y Vargas afirman que el 61.4% del área construida entre 1910 y 1930 corresponde a los denominados barrios obreros, *op. cit.*, p. 24.

determinado fenómeno que se da en circunstancias naturales. Los Jardines Obreros de San Vicente, pero sobre todo San Francisco Javier (o Villa Javier) constituyen un verdadero experimento social, un laboratorio humano en donde la acción social católica experimentó las posibilidades de una “Ciudad de Dios”, en los albores de la modernidad y la modernización del país.

Como decían los padres González Quintana, jesuitas impulsores y promotores de la obra de la Acción Social Católica en Colombia: Villa Javier

“... quiere ser el pueblo de los diez mandamientos y de las obras de misericordia; el monumento moral de San Francisco Javier, que haga ver prácticamente al mundo cómo el ideal de la humanidad, cómo la felicidad posible en este valle de lagrimas, se consigue con la observancia de la doctrina de Jesucristo. Villa Javier es el palacio de la pobreza, pues todos los que aquí vivimos nos gloriamos de imitar a Jesucristo, que pasó su vida en el honrado trabajo, y vestía como pobre artesano.”³⁰

Los orientadores espirituales del Círculo de Obreros eran conscientes de que Villa Javier era un proyecto modelo, un ejemplo de las posibilidades de los nuevos planteamientos de la acción social a la luz de las doctrinas sociales de la Iglesia; por lo tanto sabían de los alcances limitados de la obra. Sin embargo, este hecho no reducía la importancia social de la obra, pues,

“Aun quedándose a cien leguas de distancia de ese sublime ideal, aparece Villa Javier como magnífico ensayo y consoladora muestra de lo que es la vida cristiana; pues a pesar de todas las debilidades y deficiencias inherentes a nuestra naturaleza humana, allí se formó un pueblo feliz en medio de la pobreza, con recato sumo para conservar la castidad, base de la felicidad en familia; sin excesos en la bebida; sin reyertas ni disensiones, pues todo se corregía y arreglaba con la autoridad y el cariño del Padre Conciliario. Se diría aquella una población de otro mundo: paz, tranquilidad, elevación, alegría.”³¹

Pero como ejemplo, como modelo, como ideal, la obra en su cotidianidad se enfrentó a problemas entre los cuales uno de los más difíciles de superar fue el de los arraigados hábitos y costumbres de vida de los sectores obreros. Al respecto, el balance hecho por sus impulsores es bien diciente:

“Se construyeron casas de tres piezas, con cocina y demás dependencias, que se arrendaban a dos pesos mensuales; pero a las familias obreras, por más numerosas que fuesen, les sobraban dos piezas, todos habían de vivir hacinados en una sola pieza. Otra para gallinas y conejos y la tercera para

³⁰ Guillermo y Jorge González Quintana, *El Círculo de Obreros de Bogotá. La obra y su espíritu, 1911-1940*. Bogotá, Ed. Litografía Colombiana, 1940, p. 94.

³¹ *Ibid.*, p. 97.

cualquier cosa, aunque fuera para oratorio, pero no para habitación humana. Cultivar el solar que se dejó a cada casa, ni por pensamiento les pasaba; para basurero les servía.

Pues háyelas usted con las catorce primeras familias que allí entraron; trate de quitar la chicha, elimine la sirvienta, destierre los perros, desarraigue los malos hábitos, levante la dignidad y el decoro de las palabras, fomente la piedad, impida que se pongan tiendas, prohiba que se dé alojamiento a toda la parentela y quizás a todos los vecinos del mismo pueblo, comience la limpia de lo que se ha metido a hurtadillas por ser contrario a la moral cristiana, y luche usted solo contra todos, pues se aúnan y respaldan contra el reglamento y la autoridad.”³²

En este sentido, vale la pena destacar el alcance de la obra de Villa Javier, que comparado con las dimensiones que alcanzó la obra de la Acción Social Católica en Medellín, resulta más bien limitado. De acuerdo con los datos de Alberto Mayor Mora sobre el cubrimiento poblacional de los patronatos obreros (dirigidos por sacerdotes de la Compañía de Jesús), tenemos que hacia 1933 aquellos llegaron a agrupar aproximadamente 23.000 trabajadores.³³

El Instituto de Acción Social de Bogotá

En desarrollo de la Ley 46 de 1918, sobre construcción de habitaciones obreras, mediante un convenio firmado en junio de 1919 entre el Municipio y la Nación, se creó la Junta de Habitaciones Obreras de Bogotá y se le otorgó la suma de \$ 100.000 con los que construyó el barrio Buenos Aires (1924), y adquirió los terrenos para la construcción de los barrios 1º. de Mayo y Acevedo Tejada.

Con la llegada de los gobiernos liberales, la Junta cambia de nombre, sus funciones se amplían y su acción se intensifica. El Acuerdo 61 del 9 de enero de 1932 crea el Instituto de Acción Social (IAS), y el Acuerdo 8 de 1933 aprueba sus estatutos. En palabras de su director, los objetivos del IAS eran: “El problema de la habitación, el abaratamiento, por la cooperación, de los medios de subsistencia, el confort, el seguro social, la instrucción popular, la educación física, la recreación...”³⁴

³² *Idem.* p. 97.

³³ Ver, Alberto Mayor Mora, *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1987, p. 370.

³⁴ Guillermo Nannetti, “El Instituto de Acción Social”, en *Registro Municipal*, Bogotá, Año LIII, 1933, nov. 30, No. 22, p. 697.

La labor del IAS no se concentró en la construcción o “saneamiento” de viviendas obreras; una de sus principales objetivos fue la educación popular. Para 1936 elaboró un vasto plan educativo y social

“...que, aunque lentamente, llegará a contribuir en forma notable a la cultura intelectual y física popular. En su desarrollo trabajan varios profesores de cultura elemental y entrenadores deportivos que han sido recibidos calurosamente por el obrerismo, aunque todavía esté lejano nuestro ideal. Este será la fundación del Estadio-escuela, en cada barrio, en el cual encontrará el pueblo todos los elementos necesarios para la cultura física de ambos sexos: campos de foot-ball, de basket-ball, de tejo, gimnasio, piscina de natación y baños; todo esto dirigido por entrenadores del Instituto que se turnarán en los distintos barrios. Y allí una construcción sencilla, sitio de reunión del vecindario durante las noches, en la cual encontrará al lado del periódico del día la sucursal obrera de la Biblioteca nacional, el Instituto nocturno, el Radio y el Cine educativo.”³⁵

Como se aprecia, el propósito era convertir los barrios obreros en pequeñas ciudades educativas, centros de vivienda, higiene, recreación y cultura. Desde luego, no todos los proyectos se pudieron llevar a cabo, pero la creación o fortalecimiento de los institutos nocturnos, el fomento de pequeñas industrias en los barrios,³⁶ la construcción de instalaciones sanitarias y piscinas para baño³⁷ en algunos sectores, la recopilación de información sobre la cartera morosa de varios barrios construidos en años anteriores y su reajuste,³⁸

³⁵ *Ibid.*, p. 698.

³⁶ Nannetti, director del AIS menciona la introducción en algunos barrios de uso de la rueca por medio de profesoras de hilados y tejidos. Ver, *Registro Municipal*, No. 22, nov. 30 de 1933. En esta misma publicación, aparece una fotografía de un grupo de vecinas del recién creado barrio Acevedo Tejada (cerca de la ciudad universitaria), “adiéstrándose al aire libre en la industria casera del tejido”.

³⁷ Es necesario tener en cuenta que la piscina, antes que un elemento de recreación, constituía un implemento de aseo. De otro lado, en tanto el baño privado de la casa no era común, la administración se ocupó de construir en distintos barrios obreros baños (sanitarios y duchas) y lavaderos públicos.

³⁸ Nannetti menciona que “Se estudiaron, pues, setenta y siete urbanizaciones que representan cerca de un millón y medio de varas cuadradas, vendidas a los compradores obreros por \$1.187.996.30, de los cuales adeudan aun \$601.844.74; al mismo tiempo se estudiaron mas de 2.000 casos particulares de pequeños compradores. Hecho esto se inicio una labor de reajuste de las deudas, mediante avalúos equitativos, y se limitó la acción del Instituto a los barrios susceptibles de una urbanización conveniente. Con una inversión de \$44.104.44, de los cuales corresponden \$32.595.18 a las Compañías y \$11.509.26 a mejoras de barrios y pago de impuestos, se han hecho 240 propietarios en los seis primeros meses de labores, en diversos barrios de la ciudad, y se ha aliviado al pueblo de una deuda de \$119.908.56”. *Registro Municipal*, No. 22, nov. 30 de 1933, p. 698.

creación de obras culturales,³⁹ así como la articulación de sus labores con el Departamento Municipal de Urbanismo,⁴⁰ se constituyen en muestra de algunas de las tareas desarrolladas por esta institución.

La Caja de Vivienda Popular, el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial en Bogotá

En 1942, el Municipio de Bogotá gestionó un importante préstamo (Decreto extraordinario 380) por un valor de \$1.200.000 destinados a la construcción de viviendas populares. Para la ejecución de estos dineros, se decidió crear una nueva institución y suprimir el IAS. Así, mediante el Acuerdo 20 de 1942, se creó la Caja de Vivienda Popular (CVP). Su primera obra fue el Barrio Popular Modelo del Norte (152 casas), inaugurado el 12 de octubre de 1943.

Paralelamente a las acciones emprendidas por el Municipio, desde su creación en 1935, el Banco Central Hipotecario (BCH) realizó una amplia labor de fomento y construcción de viviendas populares. Entre 1936 y 1952, construyó 1.046 viviendas en Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Manizales.⁴¹ En Bogotá construyó el Barrio Muequetá, inaugurado el 14 de junio de 1936 (90 casas sumando otras construidas en la calle 67). Participaron “La Urbanizadora”, la Caja Colombiana de Ahorros y la Casa García Alvarez; el Barrio Restrepo, inaugurado el 15 de junio de 1936 (26 casas); el Barrio Las Mercedes, inaugurado el 19 de septiembre de 1936 (50 casas), y el Bosque Calderón Tejada, inaugurado en este mismo año (30 casas).

Es importante mencionar que la primera parte de la obra del banco, como en el caso del IAS, se dedicó al asunto de las deudas, pues por efecto de la

³⁹ Una de estas tiene que ver con fundación de la Casa Sindical, obra inscrita dentro del programa apoyo al sindicalismo impulsado por el gobierno de López Pumarejo. En El Espectador del lunes 6 de enero de 1936 apareció una nota sobre ésta obra: "...se creará la Casa Sindical como parte de los programas del IAS gerenciado por Abelardo Forero Benavides. La casa tendrá todos los servicios para el funcionamiento de los sindicatos obreros que tengan personería jurídica. Funcionará en un amplio local de la calle 12 con CR. 12. Se iniciará un ciclo de conferencias culturales para la inauguración. La Casa poseerá una biblioteca a disposición de todos los sindicatos. Tendrá, además, un salón de gimnasia y educación física para el servicio de los obreros del cual se ha hecho cargo el profesor de atletismo y luchador internacional, señor Nuñez. Además la casa tendrá radio, cafetera, etc."

⁴⁰ Este Departamento se creó en 1933 y el famoso urbanista austriaco Karl Brunner fue contratado en 1934 para dirigirlo. Allí se elaboraron planos de los barrios y de diversos modelos de habitaciones obreras.

⁴¹ Al respecto ver, I.C.T. Una política de vivienda para Colombia. Primer Seminario Nacional de Vivienda. Bogotá, Instituto de Crédito Territorial, 1955.

depresión de comienzos de los años treinta, la situación no era propicia para la construcción de casas. Hacia 1935, cuando la situación mejoró, el BCH logró hacer un plan con la compañía “La Urbana” de tal forma que los empleados pagasen el 20% del valor de la casa, y el resto a crédito; sobre este sistema, decía el gerente del banco en la inauguración del barrio Muequetá para empleados: “Con un pequeño esfuerzo del empleado y una insignificante ayuda de los empresarios, a quienes tan sólo se ha pedido un modesto préstamo sin interés, amortizable en el curso de dos años, quedaba solucionado el problema.”⁴²

Al igual que en el caso del Instituto de Crédito Territorial, el BCH no sólo construyó vivienda para los llamados obreros; parte considerable de sus proyectos estuvieron dirigidos a ese nuevo sector de población que fue tomando fuerza desde los años treinta: la clase media. La atención prestada a este sector poblacional, se evidencia en el hecho de que de las 200 casas entregadas en 1936, sólo 20 de ellas se otorgaron a obreros (barrio Restrepo), el resto estaban destinadas a “empleados”. El gerente del BCH explica este hecho con argumentos que bien vale la pena transcribir:

“La explicación de este fenómeno se encuentra en que, debido al espíritu de ahorro que existe entre nuestro pueblo, la mayor parte de los obreros son propietarios; y así, en las Empresas Municipales, la colaboración de éstas para con ellos en la generalidad de los casos, se ha dirigido a ayudarles a cancelar las deudas que pesan sobre sus casas y a facilitarles la terminación de las mismas. El problema verdaderamente grave está en los empleados, pues dado el medio en que les toca vivir y la falta de previsión, no tienen nada acumulado para las necesidades del mañana, y por eso la orfandad de las viudas e hijos de los empleados es la más terrible de todas.”⁴³

Varios años después se seguirá insistiendo en la necesidad de atender a esta nueva clase media. Pareciera como si, desde finales de los años treinta, el interés por los obreros se hubiese ido desplazando hacia esa capa de la población cada vez más extensa e importante en el desarrollo económico de las ciudades. En el Congreso Nacional de Mejoras Públicas de 1959, se decía en una ponencia:

“La vida de los labriegos y agricultores así como la de nuestros obreros merece desde luego toda atención y todo cuidado, pero hay una agrupación de colombianos abnegados obligados a vivir justamente dentro de las ciudades y que su situación es de lo más precario. Por educación y por su posición en su mismo trabajo, deben sostener un ambiente de vida en armonía con esa situación, los elementos de que disponen son muy pocos y ni siquiera pueden

⁴² *Registro Municipal*, Bogotá, Año LVI, 1936, jun. 30, Nos. 83-84, p. 321.

⁴³ *Ibid.*, p. 323-324.

solicitar la ayuda franca de quien podría aliviarlos; llenos de aspiraciones por su familia y por su empleo tienen que vivir en casas o casuchas que carecen de todo elemento higiénico, no tienen aire ni luz, ni agua y además les faltan recursos para atender a su familia y muchísimo menos pueden pensar en ratos de expansión. Ya habrán ustedes comprendido que me refiero a esa multitud de artífices del progreso que pasan por la vida resignadamente y que se les llama la clase media, que pagan indirectamente todos los gravámenes que pueden recaer sobre las clases privilegiadas.”⁴⁴

Volviendo al tema de la construcción de viviendas populares, se destaca también la labor del I.C.T. creado en 1939. Sus antecesores inmediatos fueron los Bancos de Crédito Territorial, creados por el Decreto-Ley 327 de 1938 con el objeto de atender, por medio de préstamos de amortización gradual, las necesidades de las regiones alejadas de la Capital del Departamento respectivo, a donde no llegara la acción de los Bancos Hipotecarios. Mediante el Decreto Ley 200 de 1939 (4 de abril), se adscribió a los BCT, la función de fomentar la construcción de habitaciones higiénicas para los trabajadores del campo. Estableció en Bogotá una oficina autónoma con el nombre de Instituto de Crédito Territorial, encargada de fomentar el establecimiento de bancos de crédito territorial en todo el territorio nacional, y de coordinar el desarrollo de sus actividades en lo referente a préstamos destinados a las viviendas campesinas.

Creado inicialmente para fomentar la vivienda rural, su acción se extendió a las ciudades con la organización de la Sección de Vivienda Urbana, ordenada por el Decreto-Ley 1579 de 1942.⁴⁵ Entre los objetivos de esa nueva dependencia figuraban: hacer préstamos a empleados y obreros para construir viviendas en lotes de su propiedad que tengan servicios públicos; construir Barrios Populares Modelo para vender las casas a empleados y obreros, siempre que el Municipio donde se construya aporte los gastos generales de urbanización (calles, alcantarillado, red eléctrica, etc.)

Sus obras en Bogotá, se resumen en el cuadro de la página siguiente:

⁴⁴ Jorge Esguerra López, “Puntos de vista sobre necesidades nacionales”, en Décimo Congreso Nacional de SMP. Bogotá, SMOB, 1953, p. 25.

⁴⁵ Según balance realizado en 1955 el 66.38% de la inversión se había dirigido a la vivienda urbana y tan sólo el 20.44% a la vivienda rural; el resto a planes de rehabilitación y créditos a cooperativas, municipios y parroquias. Esto muestra la presencia importante de los procesos de urbanización de la época. Ver, I.C.T. Una política de vivienda para Colombia... p. 55.

La higiene como política

Año	Barrio	# viviendas	Tipo	Inversión
1950	Alcázares 1a. etapa	137	C	3.800.918.00
1954	Alcázares 2a. y 3a. etapa	511	C	13.782.288.31
1954	Alcázares 4a. etapa	156	C	5.054.754.82
1955	Alcázares 4a. etapa	10	C	260.000.00
1951	U. Vecinal Muzú 1a. etapa	1.056	EM	9.504.000.00
1955	U. Vecinal Muzú 2a. etapa	40	MA	741.079.58
1955	U. Vecinal Muzú 3a. etapa	86	MA	1.502.592.00
1952	Quiroga 1a. etapa	521	EMn	2.031.900.00
1953	Quiroga 2a. etapa	292	EMn	1.401.600.00
1953	Quiroga 3a. etapa	428	EMn	1.581.802.40
1953	Quiroga 4a. etapa	383	EMn	1.739.739.00
1953	Quiroga 5a. etapa	122	E	651.589.80
1954	Quiroga 6a. etapa	256	EM	2.035.200.00
1955	Quiroga 7a. etapa	1.198	EM y M	16.650.009.00
1955	Quiroga 8a. etapa	719	MA	12.562.368.00
1955	Soledad	181	C	5.682.495.00
1955	Experimentales	5	A	102.772.72
		6.101		79.085.468.00

Tipo de vivienda	Costo	viviendas construidas	%
Económico Mínimo (EMn)	Hasta \$5.000	1624	26.6%
Económico (E)	De \$5.001 a \$7.000	122	2%
Económico Medio (EM)	De \$7.100 a \$12.000	1911	31.3%
Medio (M)	De \$12.001 a \$16.000	599	9.8%
Medio Alto (MA)	De \$16.001 a \$20.000	845	13.9%
Alto (A)	De \$20.001 a \$25.000	5	0.08%
Costoso (C)	De \$25.001 y más	995	16.3%
		6.101	

La Comisión de Asuntos Sociales de Medellín: un ejemplo de control y vigilancia de los obreros

En desarrollo de la legislación nacional sobre construcción de habitaciones higiénicas para obreros, se creó, mediante Acuerdo 101 de 1924 del Concejo de Medellín, la Comisión de Asuntos Sociales (CAS). Entre los años 1924 y 1928 ésta institución construyó 63 casas así: 17 en Manrique, 27 en Aranjuez, 15 en Gerona y 4 en el corregimiento de Prado. En 1929 se construyeron 59 (17 en Manrique, 9 en el Cuchillón, 27 en Aranjuez, 5 en Prado)⁴⁶

Además de esta intensa labor de construcción de vivienda, vale la pena resaltar la acción de la CAS frente a la selección, seguimiento y vigilancia de las familias obreras destinadas a vivir en los nuevos barrios, pues se percibe allí el ejercicio de un control minucioso con la intención de garantizar la aplicación de los principios higiénicos, morales y educativos que orientaban su quehacer. El reglamento, elaborado para la adjudicación de las viviendas, enfatizaba de manera precisa las condiciones higiénicas y morales de los futuros habitantes de los barrios:

“Comisión de Asuntos Sociales. Reglamento para la adjudicación de casas higiénicas para la clase proletaria y que se insertan en los respectivos contratos.

Art. 10. Las condiciones para la adjudicación de casas higiénicas para las clases proletarias son las siguientes:

...

2a. Las peticiones de adjudicación se harán en papel sellado, en memorial dirigido al Personero Municipal, expresando con claridad los siguientes datos:

...

c. Comprobación certificada de buena conducta moral del solicitante y de sus familiares....

g. Certificado de médicos graduados sobre la buena salud del peticionario y sus familiares.

3a. Decretada la adjudicación de una casa y antes de proceder a la adjudicación del contrato, el locatario presentará al Personero el certificado firmado por el Médico Oficial en el cual constará la buena salud de cada una de las personas que vayan a ocupar la casa.”⁴⁷

⁴⁶ Ver, Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950...* p. 259.

⁴⁷ Reglamento aprobado por la CAS en sesión del 9 de octubre de 1928. Pasó a estudio al Consejo. Archivo Histórico de Medellín. Informes, Resoluciones, Reglamentos y Pedidos, Tomo 520 1931, fol. 235.

Para vigilar el cumplimiento de las condiciones del contrato, la CAS nombraba un Administrador de Habitaciones para la clase proletaria, y en el reglamento aprobado, se plantean, entre otras, las siguientes funciones:

“Visitar semanalmente las casas construidas por el Municipio en los barrios obreros de Manrique, Aranjuez y Gerona, en esta ciudad, en el Barrio Danubio en América y en el Corregimiento del Prado y de los demás barrios obreros y... enterarse de la conducta que observen los inquilinos, oír las quejas de estos respecto a otros locatarios, llevar un registro completo de las casas de obreros pertenecientes al Distrito, su situación y precio, nombre de los ocupantes, cuota de seguros...”⁴⁸

Esta legislación se asemeja a lo que sucedía en ciudades como Londres, en donde se creó el sistema de Women Housing Managers. Según el urbanista Karl Brunner, este sistema era de gran acogida por la época (años 40) en Inglaterra, en donde estas administradoras formaban una corporación propia, The Society of Women Housing Estate Managers. Al decir de Brunner,

“Toda su obra estriba en el ejemplo de Miss Octavia Hill, quien al iniciar sus actividades en 1870, notó la necesidad de intervenciones de distinta índole en favor de las familias viviendas obreras, del mismo propietario (landlord) [en el caso de Medellín el landlord era el Municipio] y de la buena manutención de las casas. Con sólo tres casas empezó a verificar sus experimentos y antes de su muerte acaecida en 1912, Octavia Hill ya controlaba directamente más de 2.000 habitaciones....

La recolección semanal de las rentas constituye el fundamento de esta actividad que produce así un contacto inmediato y constante de la administradora con los habitantes. Las estadísticas revelan una progresiva disminución en el porcentaje de pagos atrasados dondequiera que estas mujeres del servicio social se hallan encargadas de la administración, A ellas también corresponde todo lo concerniente a las reparaciones que juzguen necesarias.

Su acción se extiende también a seleccionar las familias en caso de saneamiento del barrio y a asignar las nuevas viviendas más apropiadas para cada una de ellas, agrupando los vecinos del modo más conveniente.

Dichas administradoras están empapadas en todos los aspectos esenciales de la buena administración de propiedades arrendadas; no sólo demuestran una gran habilidad en el mantenimiento de las casas, favoreciendo así su buena conservación, sino que manifiestan también el más profundo interés personal por el bienestar de las familias confiadas a su cuidado.”⁴⁹

⁴⁸ AHM. Informes.... Tomo 520, 1931, fol. 212-213.

⁴⁹ Karla Brunner, *Manual de Urbanismo*. Tomo 1. Bogotá, Ediciones del Concejo, 1939, pp. 129-130.

No es claro si la CAS conocía este particular sistema inglés; lo que sí es evidente, es que el Administrador de Habitaciones para la clase proletaria cumpliría funciones similares a las de la Woman Housing Manager. Se trata, en ambos casos, de actividades de control y vigilancia de los sectores populares.

Al parecer, en Bogotá la selección (exceptuando el caso del Paseo Bolívar), seguimiento y vigilancia no existió, o por lo menos no tuvo la presencia que parece haber tenido en Medellín. Hay otro hecho que marca una diferencia fundamental, en cuanto a las características de las viviendas obreras existentes antes de entrar en funcionamiento la CAS y, posteriormente, la Junta de Habitaciones para Obreros (creada en 1931 por el Acuerdo 103 de 1931 del Concejo de Medellín): se trata de viviendas de mejores condiciones que las descritas en Bogotá, como por ejemplo las del Paseo Bolívar. Es posible que sea necesario revisar y buscar información más amplia al respecto, pues no podemos dar crédito completo a palabras como las de Ricardo Olano, en tanto se hace evidente en ellas una intención de generalizar y un tono regionalista;⁵⁰ si embargo, la impresión que se llevó K. Brunner, cuando visitó Medellín en 1940, parece confirmar el hecho. En una transcripción que de sus palabras hizo la revista Progreso, se lee:

"Al recorrer la ciudad, una característica me ha llamado la atención: en comparación con otras ciudades del país como Bogotá, Manizales, Barranquilla, el porcentaje de construcciones de la clase media como de casas obreras (edificación propia del morador), es mucho más favorable en Medellín."⁵¹

A partir de 1943, y gracias al Acuerdo 1 de ese año, el Municipio autorizó al ICT para construir los barrios populares modelo. En los cuadros siguientes se reseña la labor que esta institución realizó en Medellín:

⁵⁰ En carta dirigida a Eduardo Santos de *El Tiempo*, decía: "Medellín, que crece ciñéndose a su plano armonioso desde 1913, no tiene esos barrios miserables. Si ud. vierá, doctor Santos, las casitas de los barrios obreros: son sencillas, limpias, con agua y luz que la municipalidad da baratas. La salita resplandece, blanqueada con cal, unos cromos en las paredes y el retrato de Rafael Uribe, con su rostro de varón fuerte y noble, presidiendo las reuniones de familia". Ricardo Olano, *Propaganda cívica*. Medellín, Bedout, 1930, pp. 159-160.

⁵¹ *Progreso*, Medellín, 1940, No. 14, p.135.

La higiene como política

Año	Barrio	# viviendas	Tipo	Inversión
1948	Floresta 1a. etapa	36	M	494.440.56
1949	Libertadores 1a. etapa	24	A	566.990.16
1951	Libertadores 2a. etapa	42	MA	812.911.26
1952	Libertadores 3a. etapa	100	MA	1.976.097.00
1953	Libertadores 4a. etapa	100	M	1.534.000.00
1954	Libertadores 5a. etapa	78	MA	1.263.756.00
1950	Floresta 2a. etapa	52	EM	402.313.60
1952	Floresta 3a. etapa	140	EM	1.043.000.00
1954	Floresta 4a. A etapa	48	E	315.504.00
1954	Floresta 4a. B etapa	154	E	846.692.00
1955	Floresta 5a. etapa	446	EM	539.458.10
1955	La Concordia 1a. etapa	46	EM	539.458.10
1955	La Concordia 2a. etapa	47	M	691.878.45
		1313		11.026.720.00

Tipo de vivienda	Costo	viviendas construidas	%
Económico Mínimo (EMn)	Hasta \$5.000		
Económico (E)	De \$5.001 a \$7.000	202	15.4%
Económico Medio (EM)	De \$7.100 a \$12.000	684	52.1%
Medio (M)	De \$12.001 a \$16.000	183	13.9%
Medio Alto (MA)	De \$16.001 a \$20.000	220	16.8%
Alto (A)	De \$20.001 a \$25.000	24	1.8%
Costoso (C)	De \$25.001 y más		
		1313	

La urbanización como urbanidad: algunas conclusiones

Entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, Bogotá y Medellín iniciaron un rápido tránsito de “pueblo grande” hacia “ciudad moderna”. No se trató solamente de un proceso de crecimiento y transformación

arquitectónica: además de la modernización y ensanche de su infraestructura urbana (alcantarillados, luz eléctrica, teléfonos, medios de transporte masivo) y del crecimiento acelerado de su población -particularmente desde la década de los años veinte- algunos sectores de las élites locales de éstas ciudades fueron apropiando valores, hábitos, instrumentos y formas nuevas (“modernas”) de pensar y habitar el espacio urbano.

Como lo han señalado diversos estudios históricos, Bogotá y Medellín inician un rápido proceso de urbanización durante las primeras décadas de este siglo.⁵² Pero para el pensamiento de este período, urbanizar no fue simplemente construir edificaciones, ampliar y mejorar la infraestructura citadina; fue, además, una acción por medio de la cual se pretendió controlar una masa poblacional determinada en función de la adquisición de unos hábitos y principios de convivencia que, de manera general, podríamos denominar urbanidad. Urbano es la calidad del sujeto que vive en la ciudad, en la urbe. Urbanizar, en este sentido, fue crear hábitos de urbanidad.

Parte importante del proceso de formación de estos nuevos hábitos tuvo que ver con el espacio y la manera como era habitado por la población pobre de las ciudades. Al decir de higienistas y políticos, el pueblo vivía en permanente promiscuidad y desaseo, de ahí que una preocupación de primer orden haya sido la conformación de una “verdadera familia”, es decir, aquella hecha a imagen y semejanza de la clase acomodada.

La casa, la habitación higiénica que tanto preocupó a las élites “modernizantes” fue, entonces, uno de los más interesantes productos de la tecnología social de comienzos del siglo XX. A través de esta máquina, sencilla pero eficaz, se buscó imponer a amplios sectores de la población, un estilo de vida, el estilo moderno, burgués: intimidad, aseo, trajes modernos, diversidad

⁵² Al respecto ver, Fernando Botero Herrera, *Medellín 1890-1950. Historia urbana y juego de intereses*, Medellín, Universidad de Antioquia, 1996.

Catalina Reyes, Catalina. *La vida cotidiana en Medellín, 1890-1930*. Bogotá, Colcultura, 1996.

Jaques Aprile-Gniset, *La ciudad colombiana. Siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1992.

Julián Vargas Lesmes, Fabio Zambrano, “Santa Fe y Bogotá: evolución histórica y servicios públicos”, en, *Bogotá 450 años. Retos y realidades*, Bogotá, Foro Nacional por Colombia, IFEA, 1988.

Miguel Angel Urrego, *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*. Bogotá, Editorial Ariel S. A., 1997.

Historia de Bogotá, siglo XX. Bogotá, Villegas Editores, 1991.

Constantine Alexandre Payne, “Crecimiento y cambio social en Medellín 1900-1930”, en *Estudios Sociales*, Vol I, No. 1, Medellín, septiembre 1986, pp. 111-194.

de espacios con funciones claramente diferenciadas (dormitorio de los padres, de los niños y niñas, sala, cocina, W.C., patio, etc.). Claro, desde luego no fue un asunto fácil. Como se ha venido señalando, se trató de un arduo proceso educativo, que aunque con fuertes resistencias que aún hoy pueden hacerse visibles en los sectores más marginales de nuestras ciudades, lograron al fin y al cabo imponerse como formas de vida de amplios sectores urbanos.⁵³

Desde esta perspectiva, podría leerse el proceso de urbanización como una estrategia médico-política cuyo despliegue social fue posible a través de tres mecanismos íntimamente ligados: urbanización, higienización y moralización. La construcción e impulso de los barrios obreros constituyó la puesta en escena de estos mecanismos.

⁵³ Los directivos del Círculo de Obreros de Bogotá, reconocían la dificultad de cambiar las formas de habitar de los sectores populares, “pues acostumbrados los pobres a esas chozas o casuchas donde habitan amontonados sin separación de sexos, una casa de tres piezas les parece un palacio, y convierten la primera en sala de recibo, la segunda en capilla, y la tercera en dormitorio común. Y no crean ustedes que hablamos a humo de pajas; tenemos ya triste experiencia; y eso de conseguir que donde está el matrimonio no duerma ninguna otra persona, y que en otra pieza duerman los niños, y en otra las niñas, es mucha civilización para nosotros: aún no llegamos a esa altura. Pues las camas! Se pondrán los hombres el día de fiesta botines, camisa, y corbata y sombrero elegante; las mujeres andarán muy bien calzadas, y si a mano viene con medias transparentes, y lucirán cuantos trapos y cintas, más o menos ajadas hayan podido conseguir, pero la cama será un rebujo de andrajos sucios, y en toda la casa reinará el más lamentable desaseso. El uso de sábanas, y de fundas para la almohada será costumbre de otras regiones: algo así como un nido para los conejos es lo ordinario en nosotros. Y tan allá va la costumbre que se le pone a un joven trabajador la cama bien arreglada, y lo primero que hace es tender su ruana encima de la almohada, quizás por miedo a que la blancura le quite el sueño; como el otro que dándole una señora las sábanas para que arreglase su cama las metió muy dobladitas entre las cobijas y al advertirle que debía extenderlas, exclamó “¡quite señora? ¿cómo va a poner una cosa tan blanca junto a los pies tan sucios? ¿no ve que se mancha?” Pues en esta complicada empresa está metido el Círculo de Obreros.” *Boletín del Círculo de Obreros*, Bogotá, febrero 8 de 1925.